

ACTA No. 010
REUNIÓN DE LA ASAMBLEA DE FUNDADORES
ASOCIACIÓN ACONIÑO

En la ciudad de Bogotá, el día veinticuatro (24) de marzo de dos mil dieciocho (2018) a las 9:00 a.m., se reunieron en sesión ordinaria, los miembros de la Asamblea de Fundadores, en la sede Norte de la Asociación ubicada en la Carrera 45 A No 104 B 06, previa convocatoria realizada por Bertha Brunal, el veintisiete (27) de febrero de dos mil dieciocho (2018).

ASISTENTES

MIEMBRO	CALIDAD
Juan Guillermo Andrade M.	Fundador
Patricia Flórez Romero	Fundador
Myriam L. Barrera C.	Fundador
Berta Brunal S.	Fundador
Laureano Gonzales	Fundador
Lila Cañaveras	Fundador
Beatriz Eugenia Acevedo de Ronderos (representada por Ma Cristina Ronderos, en calidad de apoderada especial)	Fundador
Rosana Bonilla (representada por Berta Brunal, en calidad de apoderada especial)	Fundador

Adicionalmente se encontraban presentes en la reunión, María Claudia Rosas (MCR) Líder de Atención Integral, Olga Lucia Ortiz Peña, en representación de Y & Y, Zuleima L. Bertrán, (ZLB) Subdirectora Administrativa y Financiera, Yineth Puerto, Líder de calidad, María Victoria de González y Juan Carlos Andrade Flórez.

Seguidamente, se puso en consideración de los asistentes el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Elección y nombramiento del presidente y secretario de la Asamblea.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Presentación y aprobación de los estados financieros y el balance general vigencia 2017
5. Presupuesto 2018
6. Informe operativo
7. Nombramiento del Representante Legal para el periodo 2018
8. Nombramiento del Revisor Fiscal para el periodo 2018 - 2019
9. Elección de los miembros de la Junta Directiva para el periodo 2018 - 2019
10. Propositiones y varios

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

La secretaria informó que se encontraban presentes y debidamente representados ocho (8) miembros fundadores y que por lo tanto existía quorum para deliberar y decidir válidamente.

2. ELECCION Y NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN: 065

Se puso a consideración de los asistentes nombrar al presidente y secretario de la reunión. Por unanimidad, la Asamblea nombró Lila Cañaveras, como Presidente y a Myriam Barrera y Berta Brunal como Secretarías.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Por unanimidad se aprobó el orden del día propuesto.

4. PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL BALANCE GENERAL VIGENCIA 2017

ZLb presentó los Estados Financieros y el Balance General, Diciembre de 2016 a Diciembre de 2017 (Anexo 1), los cuales fueron elaborados por las personas que hacían parte de la planta administrativa del año anterior.

Laureano González (LG) expresó su preocupación por el incremento de los gastos en algunos rubros con respecto al año anterior, específicamente en lo referente a personal y materiales de aseo, se aclaró que el primero se dio por los cambios que hicieron en la contratación laboral, incrementos salariales como en el caso de la coordinación de calidad, además de la contratación un nuevo equipo terapéutico para Américas, y el reemplazo de BB en la dirección. En lo que respecta al aseo por las exigencias de la Secretaría de Salud fue necesario comprar nuevos insumos. LG resaltó la importancia de que Aconíño establezca una política de ahorro permanente. Algunos miembros de la Asamblea recomendaron revisar el tipo de contratación actual.

Con relación a Saludcoop se informó que la liquidadora aceptó la totalidad de la deuda que es de ciento sesenta millones (\$160.000.000) aproximadamente, en abril llamaron de Cafesalud para hacer una conciliación y en el mes de diciembre hicieron un abono.

JGA expresó su preocupación por la demora en el pago por parte de las EPs y propuso elevar una queja a la Superintendencia de Salud, BB sugirió hacer una carta.

En cuanto a los recursos provenientes de donaciones que se recibieron en el último año, ascendieron a ocho millones doscientos cincuenta mil pesos (\$8.250.000). MaCR informó que inscribió a Aconíño en la página web de GlobalGiving, entidad inglesa que ayuda a Instituciones sin ánimo de lucro a financiar sus proyectos, para lo cual tuvo que traducir los Estatutos, al igual que los estados financieros, recomendó hacerle seguimiento a este proceso.

Juan Guillermo Andrade (JGA) sugirió hacer la presentación ante la Asamblea de los estados financieros acumulados anuales y no de manera mensual como se presentan actualmente.

Se concluyó que en general la situación financiera es muy buena, pero no hay que descuidar Famisanar, Saludcoop y Compensar y en lo posible buscar nuevos convenios específicamente con Sanitas y Sura.

Una vez revisados los estados financieros y el Balance con corte a 31 de diciembre de 2017, los miembros de la asamblea presentes en la reunión los aprobaron por unanimidad.

De igual manera, acordaron reinvertir los excedentes del ejercicio del año 2017 en mejoramiento de la infraestructura para las dos sedes durante al año 2018.

Posteriormente se dio lectura al Dictamen e Informe del Revisor Fiscal emitido el dos (2) de febrero de 2018 **066**

5. PRESUPUESTO 2018

Se presentó el presupuesto, se aclararon algunos rubros y posteriormente fue aprobado por todos los miembros de la Asamblea presentes en la reunión. (Anexo 2)

6. INFORME OPERATIVO

Ma. Claudia Rosas, Líder de atención integral presentó la siguiente información acerca de los indicadores de cada uno de los procesos, comparativo 2016 – 2017 (Anexo 3)

El proceso de atención integral:

Usuarios activos: en 2017 hubo un significativo aumento en ambas sedes, especialmente de Compensar, debido en gran parte a la apertura del programa de trastornos de Aprendizaje.

Asistencia: El promedio de asistencia en 2017 en la sede norte bajó 11%, en sede Américas también bajó, pero en menor proporción 2%. Las principales causas están relacionadas con problemas con el transporte y por enfermedad de los niños.

Eventos Adversos: disminuyeron con respecto al 2016, se hicieron los correctivos establecidos.

Satisfacción Global: se mantuvo los dos años en un promedio de 91%.

Cumplimiento de Objetivos: el promedio de los logros aumentó en 2017 ya que se plantearon objetivos más acordes al potencial de cada niño.

Quejas: se presentaron 3 en cada año, pero no son relevantes, ya los padres tienen la cultura del buzón.

Se realizaron **actividades** para celebrar el día del Niño, de la Madre y la Novena de Navidad. Del 11 al 13 de abril se llevará a cabo un taller de Psicología en el Ejército que dictará la madre de un niño con Discapacidad cognitiva, autora del libro “Ladrón de sonrisas”

MCR informó también que Aconiño recibió el reconocimiento por parte de Compensar por los años de servicios prestados y de la Fundación Bolívar Davivienda como organización comprometida en la rendición de cuentas y por ser la primera con la nueva norma de Icontec.

7. ELECCION DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los miembros de la Asamblea presentes en la reunión, ratificaron por unanimidad el nombramiento de **Bertha Rosa Brunal Soto** identificada con cedula de ciudadanía número 34.973.818 de Montería como Representante Legal y como suplente a **Myriam Lilia Barrera Castillo** identificada con cedula de ciudadanía número 41.545.232 de Bogotá por un periodo de un año. Los elegidos manifestaron la aceptación de los cargos.

De conformidad con lo solicitado por el decreto 2150 de 2017, la Asamblea por unanimidad autoriza a Bertha Brunal Soto, en su calidad de representante legal de Aconiño para que realice el trámite ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, para la solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial en el impuesto sobre la renta y complementario, a Entidades sin Ánimo de Lucro para el año 2018.

8. ELECCION DEL REVISOR FISCAL

Los miembros de la Asamblea presentes en la reunión, ratificaron por unanimidad a la firma **Y & Y Business Consultants S.C.** para desempeñar las funciones de Revisoría Fiscal, quien a su vez designará a las personas naturales principales y suplente para que

ejerzan el cargo para el año 2018 y 2019 con honorarios del mínimo mensual legal vigente más IVA.

067

9. ELECCION DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Se ratificaron para un periodo de dos (2) años los siguientes miembros de la Junta Directiva: Germán Lleras, Norma de Deeb, José Ignacio Leiva, Laureano González, y Juan Carlos Andrade F. Patricia Flórez R. (PFR) propuso que Berta Brunal hablara con German Lleras y con José Ignacio Leiva para saber si están interesados en continuar y en dado caso, que uno de los dos no pueda continuar por sus múltiples ocupaciones, ingrese el Señor Ernesto Constain como miembro de la junta directiva.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS

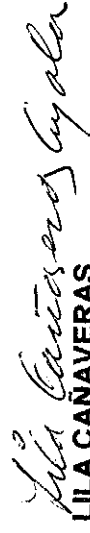
10.1 La Dra Yineth Puerto, Líder de calidad de Aconíño, Auditora ISO de Icontec, informó a la Asamblea que la Secretaría de Salud actualmente está haciendo un proceso de verificación de estándares de habilitación mucho más exigente que los años anteriores, que existen dos normas que las están haciendo cumplir al 100%, la primera la ley 361 de Accesibilidad y la Resolución 2003. En este momento Aconíño tiene una dificultad grande en lo que se refiere a infraestructura por dos requisitos que pide la norma, uno de ellos que toda empresa que tenga un segundo nivel, cuente con rampa o ascensor, además exige que tenga dos baños para discapacidad, uno para hombres y otro para mujeres. Algunas entidades ya han recibido sanciones por no cumplir con estos requisitos. Aunque ya esta exigencia se tuteló, el ministro se mantiene firme en que es una ley para todo el país.

Se planteó la necesidad de estudiar diversas alternativas de solución a esta problemática, entre ellas:

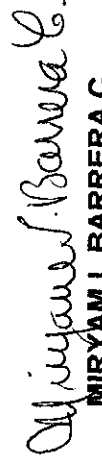
1. Buscar opciones de arriendo de un espacio de un piso de por lo menos 300 metros, para atender los niños de la sede norte por lo menos por 2 a 3 años, teniendo en cuenta el uso del suelo.
2. Ubicar el dueño de la casa de al lado de la sede norte para indagar si estaría eventualmente interesado en vender.
3. Explorar con constructores interesados la posibilidad de hacer un edificio donde funciona la sede norte, más el lote de la casa de al lado, con el compromiso de dejar el primero y segundo piso las instalaciones de Aconíño.

Todos los miembros de la Asamblea se comprometieron a explorar las diferentes opciones y realizar una nueva reunión para el jueves 10 de mayo para definir cuál de estas propuestas sería la más viable.

En constancia de lo anterior firman,


LILA CANAVERAS

Presidente de la reunión


MIRYAM L BARRERA C

Secretaría de la reunión



BERTA BRUNAL

Secretaría de la reunión